

**JOSÉ YUSTE**  
**ACTIVO EMPRESARIAL**

dinero@nuevoexcelsior.com.mx



# Caso MVS, le dividen frecuencias

**L**a prórroga de la concesión de MVS ha sido una de las grandes batallas de los últimos tiempos en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Incluso el refrendo de la concesión fue el telón de fondo en el lamentable capítulo de **Carpinteyro-Téllez**. Y ahora la SCT, ya bajo el mando de **Juan Molinar Horcasitas**, y seguramente bajo el conocimiento del presidente **Calderón**, han tomado una decisión: dividir la banda de dicha concesión, que bajo la nueva tecnología representa la banda más codiciada en el mercado de telecomunicaciones al tener la posibilidad de ofrecer internet inalámbrico, el famoso *wi-max*.

**SCT: Recomienda la OIT**  
Según la subsecretaria de Comunicaciones, **Gabriela Hernández**, la tendencia en las políticas de telecomunicaciones consiste en dividir la banda que va de los 2500 a los 2690 Mhz. Incluso así han sido las recomendaciones de la OIT, la Organización Internacional de

Telecomunicaciones. El Grupo MVS, liderado por **Joaquín Vargas**, es el principal usuario de la banda en México, la cual ha sido utilizada para ofrecer televisión inalámbrica a través de la tecnología MMDS. MVS cuenta con la capacidad de 190 Mhz en casi todo el país, pues tiene presencia en 70% del territorio nacional a través de dicha banda.

Sin embargo, las autoridades quieren dividir la banda de forma ordenada, muy probablemente dejando 50 Mhz en medio y dividirla en bloques de 35 Mhz a los lados.

También está el caso de EU, donde también habían adquirido inquilinos en la bandas (aquí en México existen 11 inquilinos, siendo MVS el más grande con 70% del territorio). Allá en EU se les ha permitido comprar y entrar a la nueva tecnología de Long Term Evolution.

Lo cierto: en México la SCT está por dividir la banda mediante la cual se podrá ofrecer *wi-max*.

Obviamente a MVS no le gusta tal decisión. El gru-

po de comunicación está evaluando su siguiente jugada porque considera que es injusto le quiten la banda que ha mantenido por años.

Pero la autoridad también considera que sería injusto mantenerle toda la banda que con la nueva tecnología lo haría un jugador muy grande en internet inalámbrico.

**Nextel: SCT sí da telefonía celular**  
El equipo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes sí otorga la concesión de telefonía celular para Nextel.

Nextel, de verdad, ha sido como el chico bueno: paga impuestos, paga derechos, invierte, no se mete en líos con las autoridades, no tiene amparos y sus únicos escauceos han sido porque no le dan interconexión.

La SCT sí le está otorgando a Nextel su concesión de telefonía celular. Se lo ha ganado. Sólo que las nuevas concesiones son bajo reglas más claras: ahora hay una notificación, la empresa tiene cinco días hábiles para contestar lo que a su derecho convenga, y pagar los derechos.

Y va por licitaciones.



Fecha <b>16.03.2009</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

### **Nextel ya pagó 18 millones de pesos**

Y ahora se encuentra en espera de que le den la concesión de telefonía celular.

**Gustavo Cantú**, vicepresidente ejecutivo de Nextel, nos explica que utilizarán su infraestructura para operar la telefonía celular. Han invertido 4 mil millones de pesos en su infraestructura de radio, y la misma es para telefonía celular, con lo cual ya pueden ofrecer mensajes cortos y distintos servicios.

Ahora lo que sigue para ellos es participar en las licitaciones por otras frecuencias.

### **Tortilla... aumenta el precio**

Se generó todo un debate en la Secretaría de Economía para elevar el precio de la harina de

maíz. Incluso los secretarios de Desarrollo de los estados le dijeron a **Gerardo Ruíz Mateos** y **Lorenza Martínez**, que elevar el precio de la harina de maíz cuando el precio de la tortilla lleva dos años en el mismo nivel, era un error.

Iba a desatar una escalada de precios en la cadena.

Y así empieza a suceder. El precio por tonelada de harina de maíz subió 400 pesos para llegar a los 5 mil 700 pesos. Pero fue el banderazo de salida para que todas las asociaciones de tortilleros puedan elevar el precio del principal alimento del país.

En algunos estados del norte de la República empezó a elevarse el precio de 8.50 pesos a 10.50 pesos.

Y desde luego, la situación

no ayuda en nada a las presiones inflacionarias.

### **El colmo: AIG otorga 165 mdd en bonos a ejecutivos**

No se puede. La principal aseguradora de Estados Unidos, la American International Group, mejor conocida como AIG, ha sido salvada para evitar un contagio sistémico dadas sus ramificaciones en seguros para pequeños negocios y personas físicas. El gobierno de la Unión Americana le ha inyectado 170 millones de dólares. Y ahora se supo que sus planes fueron ofrecer 165 millones de dólares en bonos para los empleados. Fue un robo para el contribuyente estadounidense. Aquí se vieron excesos con el Fobaproa, pero allá el rescate financiero ha resultado un escándalo.